5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 27 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Cádiz, por el que se somete a Información Pública la declaración en concreto de Utilidad Pública del proyecto que se cita. **(PP. 1407/2015).**

A los efectos previstos en los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de energía eléctrica, y los artículos 55 y 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, se somete a Información Pública la declaración en concreto de Utilidad Pública del Proyecto de ejecución de «Línea aérea 66 kV. D/C desde subestación Cañuelos hasta subestación Isla Verde» en el término municipal de Los Barrios-Algeciras, implicando esta última la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, de Expropiación Forzosa, de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación.

Asimismo, se publica como Anexo a este anuncio la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados de los interesados.

Características de la instalación:

Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U. Domicilio: Avda. de la Borbolla, 5, 41004, Sevilla, Sevilla. Emplazamiento de la instalación: Los Barrios, Algeciras. Términos municipales afectados: Los Barrios, Algeciras.

Finalidad de la instalación: Garantizar incremento demanda de energía.

Línea eléctrica: - Origen: SET Cañuelos. - Final: SET Isla Verde.

Tipo: Aérea-subterránea. Referencia: AT-11893/11.

Visto el Anuncio de 26 de marzo de 2014, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Cádiz, de Información Pública para Autorización administrativa y Autorización Ambiental Unificada de instalación eléctrica (BOJA núm. 80, de 28.4.2014), recaída en expediente AT-11893/11.

Vista la Resolución de 20 de marzo de 2015, de la Delegación Territorial de Cádiz de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, por la que se concede Autorización administrativa, aprobación del Proyecto y Autorización Ambiental Unificada a instalación eléctrica de alta tensión (BOJA núm. 66, de 8.4.2015), recaída en expediente AT-11893/11.

La servidumbre de paso aéreo y subterráneo de energía eléctrica tendrá la consideración de servidumbre legal, y gravará los bienes ajenos en la forma y con el alcance que se determinan en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y se regirá por lo dispuesto en la misma, en sus disposiciones de desarrollo y en la Ley 16 de diciembre de 1954, de Expropiación Forzosa, anteriormente mencionada, comprendiendo:

- a) El establecimiento de los dispositivos necesarios para el apoyo o fijación de los conductores.
- b) La ocupación del subsuelo por los cables conductores a la profundidad y con las demás características que señale la normativa técnica y urbanística aplicable. A efectos del expediente expropiatorio y sin perjuicio de lo dispuesto en cuanto a medidas y distancias de seguridad en los Reglamentos técnicos en la materia, la servidumbre subterránea comprende la franja de terreno situada entre los dos conductores extremos de la instalación.
- c) El derecho de paso o acceso para atender al establecimiento, vigilancia, conservación y reparación de la línea eléctrica.
- d) La ocupación temporal de terrenos u otros bienes, en su caso, necesarios a los fines indicados en el párrafo c) anterior.

De conformidad con lo establecido en el artículo 56.1 de la citada Ley 24/2013, del Sector Eléctrico, de 26 de diciembre, la declaración en concreto de Utilidad Pública lleva implícita, en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados, e implicará la urgente ocupación, a los efectos del artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para conocimiento general, y especialmente de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados por la instalación, cuya relación se inserta al final de este anuncio, indicándose puede personarse en las dependencias de la Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Cádiz, sita en Plaza Asdrúbal, núm. 6, Edificio Junta de Andalucía, 11008 Cádiz, a los efectos de presentar las alegaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio.

Asimismo, la presente publicación se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la ley 4/1999, de 13 de enero, y a los efectos de notificación previstos en el artículo 59.4 del antedicho cuerpo legal.

Cádiz, 27 de mayo de 2015.- El Delegado, José Manuel Miranda Domínguez.

NÚM.			DATOS DE LA	FINCA							
PROPIETARIO	PROPIETARIO	TÉRMINO		NÚM. PARC.	POLÍG.	VUELO) (m)	APOY	/OS		CULTIVO
SEGÚN PROYECTO		MUNICIPAL	PARAJE	SEGÚN CATASTRO		LONG. (m)	S.P. (m ²)	NÚM.	SUP. (m²)	OCUP. TEMP. (m²)	
1	AGRIVAL DE CADIZ SA	LOS BARRIS	VILLEGAS-EL CAÑUELO	41	8	35 (subt.)	84				camino
2	AGRIVAL DE CADIZ SA	LOS BARRIOS	VILLEGAS-EL CAÑUELO	41	8	1	2,3	1	19	200	camino
3	C.H.SUR ESPAÑA	LOS BARRIOS	VILLEGAS-EL CAÑUELO	61	8	10	54,2				camino
4	AGRIVAL DE CADIZ SA	LOS BARRIOS	VILLEGAS-EL CAÑUELO	60	8	234	1554,5	2 y 3	80	400	camino
5	AYTO. LOS BARRIOS	LOS BARRIOS	CAMINO LOS BARRIOS	9015	8	5	61,6				CTRA CA-920
6	AGRIVAL DE CADIZ SA	LOS BARRIOS	VILLEGAS-EL CAÑUELO	63	8	45	549				E- Pastos
7	C.H.SUR ESPAÑA	LOS BARRIOS	VILLEGAS-EL CAÑUELO	64	8	43	520,3				I- Improductiv
8	AGRIVAL DE CADIZ SA	LOS BARRIOS	VILLEGAS-EL CAÑUELO	62	8	10	133,5				E- Pastos
9	AGRIVAL DE CADIZ SA	LOS BARRIOS	VILLEGAS-EL CAÑUELO	36	8	154	1233,7	4	46	200	E- Pastos
10	C.H.SUR ESPAÑA	LOS BARRIOS	VILLEGAS-EL CAÑUELO	57	8	90	571,2	5	34	200	I- Improductiv
11	AGRIVAL DE CADIZ SA	LOS BARRIOS	VILLEGAS-EL CAÑUELO	38	8		15,3				E- Pastos
12	AGRIVAL DE CADIZ SA	LOS BARRIOS	VILLEGAS-EL CAÑUELO	36	8	385	4218,2	6	54	200	E- Pastos
13	GUADACORTE, SA	LOS BARRIOS	GUADACORTES- LOS BARRIOS	96	8	1035	15722	7, 8, 9 y 10	200	800	E- Pastos
14	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ	LOS BARRIOS	CRTA SAN ROQUE- LOS BARRIOS	9015	16	8	122				CTRA CA-920
	GUADACORTE, SA										
	HEREDEROS DE										
	PARRA SANCHEZ										
	BLAS										
	LAGARES ASENJO										
	ILDEFONSO MARIN SANTOS										
	FRANCISCO										

NÚM.		-	DATOS DE LA	FINCA							
PROPIETARIO	PROPIETARIO	TÉRMINO		NÚM. PARC.	POLÍG.	VUELO	(m)	APOYOS			CULTIVO
SEGÚN PROYECTO		MUNICIPAL	PARAJE	SEGÚN CATASTRO		LONG. (m)	S.P. (m²)	NÚM.	SUP.	OCUP. TEMP. (m²)	
	MARIN SANTOS								, ,		
	MANUEL										
	NUÑEZ BLANCO										
	ALEXIS										
	CARRASCO PINO										
	MAGDALENA										
	MORA GUTIERREZ										
	AGUSTIN										
	PEREZ MOTA ANTONIO										
	HEREDEROS DE										
	ORTEGA MOSTAZO										
	JOSE										
	MUÑOZ MUÑOZ ANA										
	ANDRADES GARCIA										
	LUCIANO										
	GUTIERREZ CAMACHO										
	VICTORIA										
	GUERRERO CASTELLETS JOSE										
	JIMENEZ GOMEZ ANA										
	JIMENEZ GOMEZ ANA										
	MANUEL MANUEL										
	DIAZ ESTEBAN MARIA										
	DE LA LUZ										
	DE LOS SANTOS										
	JIMENEZ FRANCISCO										
	AMORES MARTIN										
	MARIA										
	BOUHMADA BOUCHTA										
	MOHAMED										
	OULED AZIZA										
	BOUHMADA SAIDA										
	ORTEGA AZORIN										
	MANUEL										
	JIMENEZ LIRIOS										
	ANTONIO										
	CALVENTE GUERRERO										
	MANUEL										
	JIMENEZ TINEO										
	MERCEDES										
	JIMENEZ GARCIA										
	ASUNCION										
	HEREDEROS DE										
	MONCAYO MELGAR										
	FRANCISCA										
	CABEZA GUERRERO										
	MARIA										
	JURADO AGUILAR										
	ANTONIO										
	PECINO SABORIDO										
	FRANCISCA SALAS ALBADALEJO										
	FRANCISCO										
	GAVIRA GOMEZ										
	ANTONIA										
	ANTONIA			1	l l	l	1		I	ı l	

26/0/000

NII'INA		ı	DATOS DE LA	FINCA			ΔΙ	ECCIÓN			
NÚM. PROPIETARIO	PRODUCTARIO	TÉDIMINO		,							0111
SEGÚN	PROPIETARIO	TÉRMINO MUNICIPAL	PARAJE	NÚM. PARC. SEGÚN CATASTRO	POLÍG. NÚM.	VUEL	0 (m) I	APO'	1	OCUP.	CULTIVO
PROYECTO				2230. 3/11/101110		LONG. (m)	S.P. (m ²)	NÚM.	SUP. (m²)	TEMP. (m²)	
	MELGAR GIL JUAN										
	MANUEL										
	RAMOS ACOSTA										
	MIGUEL										
	SUAREZ RIVERA										
	MARIA										
	SIERRA TORREJON										
	MANUELA ANGELES										
	CEREZO										
	MONTERROSO										
	MANUEL CARRION GARCIA										
	JOSE LUIS										
	FERNANDEZ CORTES										
	GABRIELA										
	MURILLO ALVAREZ										
	FRANCISCO										
	SALAZAR LOPEZ										
	AMALIA										
	DOMINGUEZ GUIJO										
	JOSE										
	RAMOS CASTILLO										
	MARIA LUISA										
	VILLAR MORENO										
	VANESSA										
	SALAS VAZQUEZ										
	PEDRO CALERO NARANJO										
	BEATRIZ										
	TRUJILLO RAMIRO										
	MANUEL										
	CEÑO MACIAS										
	SALVADOR										
	SANCHEZ PEREZ										
	MARIA										
	PEREZ PINEDA										
	GABRIELA										
	GUERRERO TOLEDO										
	MARIA DEL CARMEN										
	(HEREDEROS DE)										
	DIAZ ESTEBAN ANTONIO										
15	RIOS RAMOS BASILIO										
15	CASTRO PEREZ		VEGA DE								Labor - Huerta
	ELVIRA	LOS BARRIOS	MAÑANA	173	16	53	1078				Regadio
	MELGAR MANZANO										04410
	ANA										
	CALVENTE CASTRO										
	ANTONIA										
	SALAS AMORES JOSE										
	GONZALEZ BECERRA										
	MANUEL										
	CARRERO RIOS JOSE										
	ANTONIO										

NÚM.			DATOS DE LA FINCA				AF	ECCIÓN			
PROPIETARIO	PROPIETARIO	TÉRMINO		NÚM. PARC.	POLÍG.	VUELO	(m)	APO	/OS		CULTIVO
SEGÚN PROYECTO	T NOT IET/WWO	MUNICIPAL	PARAJE	SEGÚN CATASTRO		LONG. (m)	S.P. (m ²)	NÚM.	SUP.	OCUP. TEMP. (m²)	0021110
	MARIA MORENO										
	AGUILAR										
	RICO PUERTA MARIA										
	FERNANDA										
	VILLARROYA SANCHEZ										
	SALVADOR										
	GOMEZ CABALLERO										
	ROSA										
	ESPINOSA DE										
	OLIVEIRA YOLANDA										
	MARIA										
	SANCHEZ BARRANCO										
	JOSE										
	MOLINA JIMENEZ										
	VICTORIA EUGENIA										
	HEREDEROS DE										
	PARRAGA POYATO										
	MANUEL										
	BENITEZ ROJAS										
	TEODORA										
	CHAMIZO AVILA										
	PEDRO										
	SANCHEZ PALMA										
	ANTONIO										
	BENITEZ GUILLEN										
	FRANCISCO MARTIN										
	GALAN LOPEZ MARIA										
	DE AFRICA										
	MATEO PRIETO JUANA										
	RUIZ GOMEZ JUANA										
	MUÑOZ VIDAL										
	ANTONIO VILLAR MORENO										
	LAURA										
	PRIETO PINO MANUEL										
	MARIN SANTOS JOSE										
	CORRERO MARISCAL										
	ESTEBAN										
	GESTIÓN										
	INMOBILIARIA VILLA										
	DE LOS BARRIOS, S.L.										
	DUARTE ALONSO										
	MANUEL										
	RUIZ GUERRERO JOSE										
	MARIA										
	PEREA MERINO										
	MANUEL DANIEL										
	GOMEZ GUERRERO										
	JORGE										
	PEREA MERINO JUAN										
	CARLOS										
	FERNANDEZ RULL										
	MARIA JOSÉ										
	MOYA CORRERO										
	ANGEL										

00/0/92

NII'IAA			DATOS DE LA	FINCA							
NÚM. PROPIETARIO	PROPIETARIO			NIÚM DADO	,			FECCIÓN			
SEGÚN	PROPIETARIO	TÉRMINO MUNICIPAL	PARAJE	NÚM. PARC. SEGÚN CATASTRO	POLÍG. NÚM	VUEL	O (m)	APO)	1	OCUP.	CULTIVO
PROYECTO						LONG. (m)	S.P. (m ²)	NÚM.	SUP. (m²)	TEMP. (m²)	
	MUÑOZ COZAR										
	LAURENCIA										
	ORTEGA MENDOZA										
	ALFONSO JAVIER										
	ESPINOSA MANZANO										
	JESUS										
	ORTEGA MENDOZA										
	MARIA ANTONIA										
	CHICO REDONDO										
	ISABEL MARIA										
	DELGADO VILLA										
	SANDRA JOYCE										
	CASTRO DOÑA										
	CARLOS										
	RODRIGUEZ TURRILLO										
	ANA MARIA										
	DUARTE ALONSO										
	ANTONIO										
	GOMEZ GAVIRA										
	MANUELA GOMEZ GUERRERO										
	1										
	ANA MARIA PARRADO DIAZ LAURA										
	PINEDA DIAZ CLAUDIO										
	ANTONIO										
	GOMEZ GUERRERO										
	TOMAS										
	PARRADO LINARES										
	FRANCISCO										
	DIAZ POYATO ISIDORA										
	NATIVIDAD										
	FUNES TORE MANUEL										
	MONTES SANCHEZ										
	JUAN JOSE										
	PARRADO DIAZ										
	CRISTINA										
	CORRERO MARISCAL										
	MANUEL										
	COCA CALVENTE ANA										
	MARIA										
	MELGAR VISO ANDRES										
	DELGADO SAAVEDRA										
	M AGUSTINA										
			GARGANTA DE								HG-
16	C.H.SUR ESPAÑA	LOS BARRIOS	GUARDACORTES	9005	16	11	250				HIDROGRAFIA
	000000000000000000000000000000000000000	100 515					1== 4				NATURAL
17	GUADACORTE, SA	LOS BARRIOS	EL CASTILLON	96	16	836	15562	11 y 12	100	400	E- Pastos
	0.11.0110 =====	100 0455:05	ARROYO DE	0000			0.00				HG-
18	C.H.SUR ESPAÑA	LOS BARRIOS	BOCANEGRA	9006	16	9	249				HIDROGRAFIA
	CALLADDO DI ANOC										NATURAL
	GALLARDO BLANCO	LOS BARRIOS	BOCANEGRA								
	DOLORES			_							
	HEREDEROS DE										
	GALLARDO BLANCO										
l	RAMÓN			J	l	l	l	l	I	1	

NÚM.			DATOS DE LA	FINCA			AF	ECCIÓN			
PROPIETARIO	PROPIETARIO	TÉRMINO		NÚM. PARC.	POLÍG.	VUELO	2 (m)	APO	/OC	Т	CULTIVO
SEGÚN PROYECTO	TROFILIANO	MUNICIPAL	PARAJE	SEGÚN CATASTRO		LONG. (m)	S.P. (m²)	NÚM.	SUP.	OCUP. TEMP. (m²)	COLIIVO
19	GALLARDO BLANCO										
19	M ^a DE LOS ÁNGELES										
	GALLARDO BLANCO			105	16	440	8061	13	34	200	C-Labor o
	LOURDES			. 103	10	740	0001	15	34	200	labradio secano
	GALLARDO BLANCO										
	MARGARITA										
	GALLARDO BLANCO										
	FERNANDO										
20	GALLARDO BLANCO	LOS BARRIOS	LAS	106	16	725	9695	14,15	228	600	C-Labor o
	JUAN FERNANDO		ALBUTRERAS					у 16			labradio secano
	GALLARDO BLANCO	LOS BARRIOS	BOCANEGRA								
	DOLORES										
	HEREDEROS DE										
	GALLARDO BLANCO RAMÓN										
	GALLARDO BLANCO										C-Labor o
21	M° DE LOS ÁNGELES			105	16	572	8470	17	112	200	labradio secano
	GALLARDO BLANCO										labradio secano
	LOURDES										
	GALLARDO BLANCO										
	MARGARITA										
	GALLARDO BLANCO										
	FERNANDO										
	HEREDEROS DE										
22	GALLARDO BLANCO	LOS BARRIOS	BOCANEGRA	170	16	1	4,5	18	34	200	I- Improductivo
	RAMÓN										
	HEREDEROS DE										
23	GALLARDO BLANCO	LOS BARRIOS	BOCANEGRA	170	16	4 (subt.)	9				I- Improductivo
	RAMÓN										
	FRIAS REINA ANTONIO	LOS BARRIOS	BOCANEGRA								
	(25%)	LOS BARRIOS	BOCANLGINA								
24	BARTOLOME ARANDA			171	16	9 (subt.)	21				C-Labor o
	ANA MARIA (25%)			1/1	10	J (Subt.)					labradio secano
	FRIAS BARTOLOME										
	JOSÉ GABRIEL (25%)										
	SERRANO MOLINA										
	MARIA TERESA (25%)										\/T\/:I-
											VT-Vía de comunicación y
25	AYTO. LOS BARRIOS	LOS BARRIOS	VEREDA DE LAS	9015	15	135 (subt.)	325				dominio publico.
25	ATTO. LOS BARRIOS	LOS BARRIOS	ALBUTRERAS	9015	15	155 (Subt.)	323				VEREDA DE LA
											ALBUTRERA.
26		LOS BARRIOS		Sin Referencia Ca	l tastral	599 (subt.)	1438				ALDOTILLIA.
		_00 5, 1111100		3		222 (3000.)	1.00				VT-Vía de
27	EL INMUEBLE NO	LOS BARRIOS	CARRETERA	9021	15	50 (subt.)	120,5				comunicación y
	EXISTE					(,					dominio publico
28		LOS BARRIOS		Sin Referencia Ca	tastral	136 (subt.)	325,7				, =====
						,					VT-Vía de
			040.5								comunicación y
	AVTO LOG BARRIO	100 5455:27	CAÑADA REAL	2016	1.5	60 /	146				dominio publico
29	AYTO. LOS BARRIOS	LOS BARRIOS	DE SAN ROQUE A	9016	15	62 (subt)	149				CAÑADA REAL
			MEDINA								SAN ROQUE-
											MEDINA

			DATOS DE LA	FINCA				FFOOIÓN			
NÚM. PROPIETARIO								FECCIÓN			CULTIVO
SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO	TÉRMINO MUNICIPAL	PARAJE	NÚM. PARC. SEGÚN CATASTRO	POLÍG. NÚM.	VUELO		APOY	OS SUP.	OCUP.	CULTIVO
TROTLETO						LONG. (m)	S.P. (m ²)	NÚM.	(m²)	TEMP. (m²)	
30	JUNTA AND.	LOS BARRIOS	CAÑADA REAL	55	15	57 (subt.)	138				I- Improductivo. CAÑADA REAL.
31	AYTO. LOS BARRIOS	LOS BARRIOS	CAÑADA REAL DE SAN ROQUE A MEDINA	9016	15	4 (subt)	8				VT-Vía de comunicación y dominio publico CAÑADA REAL SAN ROQUE- MEDINA
32	JUNTA AND.	LOS BARRIOS	CAÑADA REAL	56	15	8 (subt.)	19				I- Improductivo. CAÑADA REAL.
33	ADIF	LOS BARRIOS	FF.CC. DE BOBADILLA	9019	15	14 (subt.)	33,5				VT-Vía de comunicación y dominio publico. FERROCARRIL DE BOBADILLA.
34	AGENCIA PÚBLICA PUERTOS ANDALUCÍA	LOS BARRIOS	EL FRESNO	8958701TF708	35N	16 (subt.)	38,5				
35	JUNTA DE ANDALUCÍA	LOS BARRIOS	AUTOVIA A-381 JEREZ A BARRIOS	9023	14	35 (subt)	80,5				VT-Vía de comunicación y dominio publico. AUTOVÍA A-381 JEREZ- LOS BARRIOS.
36	AGENCIA PÚBLICA PUERTOS ANDALUCÍA	LOS BARRIOS	EL FRESNO	8958701TF708	35N	759 (subt.)	1820,5				
37	AGENCIA PÚBLICA PUERTOS ANDALUCÍA	LOS BARRIOS	EL FRESNO	8958701TF708	35N	185	2808	19	72	200	
38	EL INMUEBLE NO EXISTE	ALGECIRAS	RIO PALMONES	9002	30	48	1024,5				HG- HIDROGRAFIA NATURAL
39	AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS	ALGECIRAS	LOS CEDROS	8451001TF708	35S	108	1596,5				
40	AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS	ALGECIRAS	LA MENACHA	8451036TF708	35S	62	911,5	20	72	200	
41	AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS	ALGECIRAS	LA MENACHA	8451036TF708	35S	519 (subt.)	1244,3				
42		ALGECIRAS		Sin Referencia Ca	tastral	1002 (subt.)	2403,7				
43	GIL ENRIQUEZ MARIA ISABEL	ALGECIRAS	SAN BERNABE	13	3	81 (subt.)	194				
	ENRIQUEZ RAMIREZ MARIANA										
44	ADIF	ALGECIRAS	FFCC ALGECIRAS BOBADILLA	9006	2	23 (subt.)	55,4				FFCC ALGECIRAS- BOBADILLA
45	DIRECC. GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO-MINISTERIO DE ECON	ALGECIRAS	BOTAFUEGOS	10	2	71 (subt.)	171				E-Pastos U- Eucaliptos
46	DIRECC. GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO-MINISTERIO DE ECON	ALGECIRAS	BOTAFUEGOS	10	2	1036	11982	21, 22, 23 y 24	250	800	E-Pastos U- Eucaliptos

			DATOS DE LA	FINCA			٨١	ECCIÓN			
NÚM. PROPIETARIO SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO	TÉRMINO MUNICIPAL	PARAJE	NÚM. PARC. SEGÚN CATASTRO	POLÍG. NÚM.	VUELO		APO)	OS SUP. (m²)	OCUP.	CULTIVO
47	DIRECC. GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO-MINISTERIO DE ECON	ALGECIRAS	BOTAFUEGOS	11	2	107	891	25	54	200	PASTOS
48	DIRECC. GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO-MINISTERIO DE ECON	ALGECIRAS	BOTAFUEGOS	10	2	47	431				E-Pastos U- Eucaliptos
49	JUNTA DE ANDALUCIA	ALGECIRAS	CAÑADA REAL DEL PIOJO	9004	2	56	539				VT-Vía de comunicación ominio publico
50	DIRECC. GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO-MINISTERIO DE ECON	ALGECIRAS	BOTAFUEGOS	13	2	355	3914	26 y 27	62	400	PASTOS
51	JUNTA DE ANDALUCIA	ALGECIRAS	CAÑADA REAL DEL PIOJO	9004	2	173	1673	28	112	200	VT-Vía de comunicación ominio publico
52	DIRECC. GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO-MINISTERIO DE ECON	ALGECIRAS	BOTAFUEGOS	13	2	223	1734	29	34	200	PASTOS
53	JUNTA DE ANDALUCIA	ALGECIRAS	CAÑADA REAL DEL PIOJO	9004	2	75	1080,5				VT-Vía de comunicación y dominio publico
54	DIRECC.GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO- MINISTERIO DE ECON	ALGECIRAS	BOTAFUEGOS	10	2	178	1888	30	112	200	E-Pastos EU- Eucaliptos
55	ADIF	ALGECIRAS	FFCC ALGECIRAS BOBADILLA	9006	2	22	279				FFCC
56	HEREDEROS E GIL ENRIQUEZ MARIA ISABEL ENRIQUEZ RAMIREZ MARIANA	ALGECIRAS	SAN BERNABE	13	3	166	2155				PASTOS
57	AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS	ALGECIRAS	SAN BERNABE	7826201TF707	72N	28	189				PASTOS